



07 de diciembre del 2020

Dirección Administrativa  
**Cuotas Ciclo Escolar Secundaria  
Otoño 2021 – Primavera 2022**

**Inscripciones, colegiaturas y programas**

No.	Concepto	Monto
1	Inscripción	4,200.00
2	Reinscripción	4,200.00
3	Reinscripción con descuento <sup>1</sup>	3,570.00

No.	Concepto	Fecha de pago	Monto
4	Primera mensualidad	10 Agosto 2021	4,200.00
5	Segunda mensualidad	10 Septiembre 2021	4,200.00
6	Tercera mensualidad	10 Octubre 2021	4,200.00
7	Cuarta mensualidad	10 Noviembre 2021	4,200.00
8	Quinta mensualidad	10 Diciembre 2021	4,200.00
9	Sexta mensualidad	10 Enero 2022	4,200.00
10	Séptima mensualidad	10 Febrero 2022	4,200.00
11	Octava mensualidad	10 Marzo 2022	4,200.00
12	Novena mensualidad	10 Abril 2022	4,200.00
13	Décima mensualidad	10 Mayo 2022	4,200.00

No.	Concepto	Fechas de Inscripción	Monto
14	PAF Programa de Actividades Formativas. Obligatorio para primero, segundo y tercer año.	Pendiente de definir <sup>2</sup>	2,800.00
15	PAE Otoño 2021 Programa de Actividades Extracurriculares. Opcional para primero, segundo y tercer año.	De la fecha de publicación de este comunicado al 30 de septiembre 2021.	900.00

<sup>1</sup> Ver nota 3

<sup>2</sup> Ver nota 6



No.	Concepto	Fechas de Inscripción	Monto
16	PAE Primavera 2022 Programa de Actividades Extracurriculares. Opcional para primero, segundo y tercer año.	Del 1 de diciembre 2021 al 15 Enero 2022	900.00

## Servicios y trámites diversos

No.	Concepto	Monto
17	Trámite de admisión	600.00
18	Examen de colocación de inglés	150.00
19	Reinscripción extemporánea	1,000.00
20	Cuadernillo de beca	300.00
21	Renovación de beca	100.00
22	Constancia de estudios	100.00
23	Derecho a examen extraordinario	400.00
24	Reposición de tarjetón de estacionamiento	100.00
25	Reposición de credencial	100.00
26	Trámite de egreso	3,500.00
27	Constancia de adeudo / no adeudo	100.00

No.	Notas
1	Para un pago total anual de colegiaturas en una sola exhibición se otorga un cinco por ciento de descuento con una fecha límite de pago de 30 días calendario antes del inicio de clases.
2	Para la inscripción de alumnos de nuevo ingreso en el ciclo escolar a que se refiere este comunicado, la Dirección Administrativa podrá fijar porcentajes de descuento y fechas de aplicación sujetos a la capacidad económica de la institución.
3	Para la reinscripción de alumnos en el ciclo escolar a que se refiere este comunicado, la Dirección Administrativa ofrece un descuento del 15% para aquellos que se reinscriban antes del 31 de marzo del 2021. El pago de la reinscripción no obliga a la institución a la admisión al ciclo escolar si el alumno no cubre los requisitos mínimos indispensables estipulados en el reglamento académico.



No.	Notas
4	Para pagos de colegiatura después de la fecha límite se aplicarán recargos del tres por ciento por mes como cargo por pago extemporáneo.
5	Las cuotas de inscripción y reinscripción no son transferibles ni reembolsables.
6	La fecha de pago del PAF se definirá una vez que el rector autorice el regreso al campus y a las actividades que se desprenden de este programa. Esta autorización estará en concordancia con las disposiciones que en asuntos de salud y educación emitan las autoridades federales y estatales en la materia.
7	El PAE se paga por semestre en una sola exhibición. Se incorpora al calendario de pagos mensuales una vez que el alumno/a se inscribe en la DFIC en el período abierto para ello. El PAE, una vez inscrito el alumno, se paga en la siguiente mensualidad después de la fecha en que se dio de alta en la bolsa de crédito.
8	Las cuotas se expresan en pesos mexicanos y solo son aplicables al ciclo escolar a que se refiere este comunicado.

Atentamente  
**Ciencia y Conciencia**



**Mtro. Enrique Félix Narciso Pasta Muñúzuri**  
Rector